



FAPASA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE PRODUCTORES ASESORES
DE SEGUROS DE ARGENTINA

FAPASA RECUERDA LAS NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA CIRCULAR CON VEHÍCULOS EN FORMA SEGURA

LO MÁS IMPORTANTE A LA HORA DE SALIR ES CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Licencia Nacional de Conducir vigente al momento del control.
- Documento Nacional de Identidad.
- Cédula verde del auto o Cédula azul si conduce un vehículo que no es de su propiedad y la cédula verde se encuentra vencida.
- Seguro del vehículo.
- Última patente paga.
- Grabado de autopartes (obligatorio en Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Mendoza).
- Verificación Técnica Vehicular o revisión técnica si el vehículo está radicado en una jurisdicción que lo exija.
- Cédula amarilla en caso de vehículos equipados con GNC.

Además de la documentación, es conveniente seguir las siguientes recomendaciones para viajar seguros y evitar siniestros:

-
- Descansar cada 2 horas o 200 kilómetros recorridos (las paradas deben ser de al menos 15 minutos) y conducir como máximo 8 horas.
 - Llevar botiquín de primeros auxilios, críquet, llave cruz, chaleco reflectivo, juego de dos balizas reflectivas triangulares de color rojo y extintor de un kilogramo sujeto a un soporte metálico.
 - Si maneja, no consuma alcohol. En algunas jurisdicciones hay normativas de tolerancia cero.
 - Respetar las velocidades máximas indicadas en la vía.
 - Mantener la ubicación en el carril, no realizar sobrepasos y no utilizar la banquina como vía de tránsito.
 - Todos los integrantes del vehículo tienen que llevar puesto su cinturón de seguridad. Los niños deben viajar siempre en las plazas traseras y con las sillitas correspondientes según su edad.
 - Comprobar los niveles de aceite, agua, líquido de freno, estado de escobillas y parabrisas.
 - Evitar distracciones y no usar el celular al conducir.
 - Verificar el correcto funcionamiento de las luces.
 - Chequear el estado de los neumáticos y la presión, incluida la de auxilio.